

# MEMORIA ANUAL

2008



---

**Sociedad Administradora de Fondos S.A.**

Marzo 2009

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A., durante el año 2008. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.”

**Renzo Acervo Porras**  
Director – Gerente General

Marzo 2009

# MEMORIA ANUAL 2008

## INDICE

1. Visión, Misión y Valores
2. Carta del Presidente
3. Directorio y Gerencia
4. Datos Generales de la Empresa
5. Descripción de Operaciones y Desarrollo
6. Procesos Judiciales, administrativos o arbitrales
7. Administración
8. Estados Financieros

# **VISIÓN**

Convertirse en un modelo de empresa de servicios de administración de fondos y gestión financiera del más alto nivel, innovadora y rentable.

# **MISIÓN**

Conocer a nuestros clientes, sus metas, retos y filosofía de inversión con la finalidad de brindarles alternativas a la medida de sus necesidades

Preservar y tratar de incrementar las inversiones y rentabilidad de nuestros clientes buscando su bienestar y relaciones de largo plazo.

Utilizar la tecnología para el desarrollo de nuevos productos, así como brindar a nuestros clientes información oportuna por diferentes canales de comunicación.

# **VALORES**

Nuestra Honestidad

Nuestra Responsabilidad

Nuestra Cooperación o Trabajo en Equipo

Nuestra Lealtad

## **CARTA DEL PRESIDENTE**

Señores accionistas:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria Anual correspondiente al ejercicio del año 2008. Los Estados Financieros al cierre del año 2008 han sido auditados por la Sociedad de Auditores LBDO Pazos De Romaña, Rodríguez, Auditores – Consultores.

El presente informe anual contiene los principales aspectos económicos de la empresa, sus resultados, dentro del marco económico, político e institucional del país.

En lo que se refiere a los resultados de la empresa en el año 2008, la utilidad neta fue de S/.92,402.01 Nuevos Soles (S/.36,672 nuevos soles en el año 2007), habiendo sido su utilidad operativa de S/.34,696 Nuevos Soles (S/.28,978 nuevos soles en el año 2007).

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa a acumulado un patrimonio neto administrado de US\$25.72 MM (US\$28.93 MM. en el año 2007), correspondiendo US\$5.25 MM al fondo de inversión “Coril Instrumentos Financieros 5 – Fondo de Inversión” (CIF5); US\$4.71 MM al fondo de inversión “Coril Instrumentos Financieros 7 – Fondo de Inversión” (CIF7); US\$8.22 MM al fondo de Inversión “Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1 – Fondo de Inversión” (ICMP1); US\$7.11 MM al fondo de inversión “Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2 – Fondo de Inversión” (ICMP2), y US\$0.43 MM al fondo de inversión “Coril Selectivo 01 ETF Soles – Fondo de Inversión.” Este último fondo inició sus operaciones el 04 de abril de 2007.

Cabe destacar que las rentabilidades promedio en el año generadas por los fondos de inversión CIF5 y CIF7 fueron de 7.12% y 7.14% TEA anual, lo cual ha significado un resultado positivo para los inversionistas; y en el caso de los fondos de inversión ICMP1 e ICMP2, sus rentabilidades promedio anual han sido de 7.84% y 7.76%, respectivamente, y el Fondo Selectivo tuvo una rentabilidad de -59.98%, producto de la dramática caída del valor de las acciones en los mercados bursátiles y de los que forman parte del Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima (ISBVL) que son aquellos en que invierte este fondo.

En relación a las rentabilidades de las operaciones en la Bolsa de Valores de Lima, en el año 2008, el IGBVL acumulado fue de -59.78% y el del ISBVL de -59.73%, mostrando una dramática caída debido a la grave crisis mundial, contrastando a lo obtenido en el año 2007 (36.02% y 31.03%, respectivamente), situación que no ha sido diferente para las demás bolsas mundiales, unas más afectadas que otras, debido principalmente a los problemas relacionados al mercado hipotecario de los Estados Unidos. Por su parte, el volumen negociado en el presente año fue de US\$7,887MM de dólares americanos (US\$.12,973 MM en el año 2007 y US\$6,454MM de dólares americanos en el año 2006).

La economía peruana en el año 2008, mantuvo un ritmo alto de crecimiento debido principalmente al dinamismo de la demanda interna, en particular, del comportamiento de la inversión privada y pública. Así mientras la demanda interna aumentó 12,3%, la inversión privada lo hizo en 25,6% y la pública en 41,9%. Mientras que para el año 2009 se mantendría una situación en la que el crecimiento de la demanda interna superaría el dinamismo de las exportaciones como factor determinante del crecimiento del PBI. El crecimiento del PBI fue de 9,8% (8,9% en el año 2007 y 7.6% en el año 2006). Los sectores de mayor crecimiento, respecto del año 2007, fueron los de Construcción con 16.5%, Comercio con 12,8% y Manufactura con 8,5%.

En lo que se refiere a la inflación, ésta se incrementó debido al impacto de choques de oferta de alimentos nacionales e importados, de manera que mientras el Índice de Precios al Consumidor subió 6,65%, los precios de los alimentos subieron 9,7% y los correspondientes a los componentes distintos a los alimentos registraron un aumento de 3,9%. La inflación obtenida fue significativamente mayor a las de años anteriores (4,2% en el año 2007 y 3,9% en el año 2006).

Por su parte, el tipo de cambio bancario promedio al 30 diciembre 2008 fue de S/.3.1408 por dólar, en tanto que al 28 de diciembre del 2007 era de S/.2.993 por dólar, revirtiéndose la tendencia apreciatoria del Nuevo Sol observada en años anteriores, registrándose una depreciación de 4,5% con respecto al año 2008. Este comportamiento fue generado por cambios en variables fundamentales tales como la caída en los términos de intercambio y un deterioro del comercio exterior por la crisis financiera internacional.

En el año 2009, las previsiones sobre la evolución de la economía mundial indican que la actividad económica se desaceleraría de 3,4% en el 2008 a un crecimiento casi nulo para este año, con caídas en la producción de las principales economías industrializadas. Bajo este contexto se proyecta que la economía peruana pasaría de un ciclo económico expansivo en los años previos hacia uno neutral en el período 2009-2010, asumiendo que el Gobierno Central ejecute el Plan de Estímulo Económico anunciado, mantenga niveles adecuados de liquidez en nuevos soles y dólares americano y que se establezca la economía mundial.

Finalmente, se debe señalar que aún cuando los resultados que se han presentado al cierre del ejercicio 2008 son positivos, es compromiso de directorio y la gerencia de la sociedad, así como todo el personal que labora en la empresa, el coadyuvar esfuerzos para lograr superarlos este año, a través de la creatividad, trabajo en equipo y búsqueda de la eficiencia y de la calidad; en ese sentido.

Cordialmente

**Luis Fernando Martinot Oliart**  
Presidente del Directorio

## GRUPO CORIL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

### DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

**Denominación:** Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

**Dirección:** Av. República de Panamá N° 3420, San Isidro, Lima.

**Teléfono:** 6118000

**Fax:** 6118050

### **Constitución**

GRUPO CORIL Sociedad Administradora de Fondos S.A. se constituyó el 17 de noviembre de 1997, estando inscrita en la Partida N° 11019348 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima.

### **Grupo Económico**

Grupo Coril S.A.F. S.A. pertenece al grupo económico de Grupo Coril, cuyas empresas las conforman, además: Grupo Coril Sociedad Agente de Bolsa S.A.; Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. y Corporación Coril S.A.C..

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>OBJETO SOCIAL</b>
Grupo Coril S.A.B. S.A.	Agente de Bolsa
Grupo Coril S.A.F. S.A.	Fondos Mutuos y Fondos de Inversión
Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A	Proceso de Titulización y administración de patrimonios fideicometidos.
Corporación Coril S.A.C.	Servicios en General

### **Capital Social**

Capital social suscrito y pagado: S/.1,226,000.00

Valor nominal por acción: S/.1,000.00

Número de acciones emitidas: 1,226

### **Accionistas**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Participación (S/.)</b>
Corporación Coril S.A.C.	99.7553%	1,223
Eduardo Noriega Hoces	0.2447%	3
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,226</b>

### **Cuadro de acciones con derecho a voto**

<b>Tenencia</b>	<b>Número de</b>	<b>Porcentaje de</b>
-----------------	------------------	----------------------

	<b>Accionistas</b>	<b>Participación</b>
Menor al 1%	1	0.2447%
Entre 1% - 5%	---	---
Entre 5% - 10%	---	---
Mayor al 10%	1	99.7553%
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100.00%</b>

## **DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES Y DESARROLLO**

**Clase de actividad:** Otros tipos de intermediación financiera N.C.P.

**CIU:** 6599

**Objeto Social:** Administración de fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, de conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras; el T.U.O. de la Ley del Mercado de Valores, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y sus Sociedades Administradoras, sus normas modificatorias, complementarias y supletorias vigentes.

**Plazo de duración:** Indefinido.

**Control y Supervisión:** Las actividades de la empresa y los fondos administrados son supervisadas por la Comisión Nacional Supervisor de Empresas y Valores, CONASEV.

### **Evolución de las Operaciones**

#### **Eventos importantes de la empresa**

Se constituyó con un capital suscrito y pagado de S/. 880,000.00, habiéndose luego dado los siguientes incrementos:

- El 26 de Marzo de 1,999 por Reexpresión por Exposición de Inflación en S/.60,000.00, con lo cual el nuevo capital era de S/.940,000.00
- El 20 de Marzo de 2,000 por capitalización del Resultado del Ejercicio anterior y por Reexpresión por Exposición de Inflación en S/. 91,000.00, con lo cual se conformó al 31 de diciembre de 2,000 un capital suscrito y pagado de S/. 1'031,000.00.
- El 17 de mayo de 2002 se aprobó un aumento de capital de S/.80,000.00, con lo que el nuevo capital social se eleva a S/.1'111,000.00
- El 28 de Marzo de 2,003 el capital social se incrementó por la capitalización de utilidades y por la Reexpresión por Exposición de Inflación, a S/.1'140,000.00

- El 22 de Abril de 2005 el capital social se incrementó por capitalización de resultados acumulados, en S/.86,000.00. El capital social actual es S/.1,226,000.00

El número de acciones comunes de la empresa es de 1,226 de un valor nominal de S/.1,000 nuevos soles cada una.

Grupo Coril S.A.F. S.A. fue autorizada a administrar fondos mutuos de inversión en valores y fondos de inversión, por CONASEV, en mérito a la Resolución CONASEV N° 046-98-EF/94.10 de fecha 10 de febrero de 1998.

### **Descripción del sector y posicionamiento**

Los fondos de inversión inscritos en la Bolsa de Valores de Lima al cierre del año 2008, han sido 9, los mismos que son administrados por 4 sociedades administradoras de fondos (AC Capitales SAFI, Grupo Coril SAF, Compass Group SAFI y Sigma SAFI). Cinco de los fondos inscritos en Bolsa son administrados por Grupo Coril SAF S.A. que representan el 9.03% del total de los patrimonios, siendo el total de los patrimonios en la industria de S/.988.90MM., con un total de partícipes de 271 (información a setiembre de 2008)

### **Fondos administrados por Grupo Coril SAF S.A. al 31.12.2008**

#### **Coril Instrumentos Financieros 5 – Fondo de Inversión (CORIL IF5)**

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 068-2002-EF/94.11 del 19 de septiembre de 2002, así como adecuado y modificado mediante Resolución Gerencia General N° 071-2004-EF/94.11 de fecha 06 de agosto de 2004 y Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración del fondo es hasta el 20 de octubre de 2009. Cabe señalar que este fondo de inversión inicio sus operaciones el 22 de octubre de 2002, habiendo sido prorrogado los plazos de duración del fondo cada dos años, el primero por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 16 de julio de 2004, el segundo por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006 y la tercera por acuerdo tomado en sesión de Asamblea General de Partícipes del 09 de abril de 2008.

La última modificación del Reglamento de Participación fue acordada en sesión de asamblea de partícipes llevada a cabo el 09 de abril de 2008, y fue inscrita en CONASEV, mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 035-2008-EF/94.06.2 del 30 de mayo de 2008.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios

representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación.

Este fondo colocó un total de 3,526,945 cuotas de participación. Las cuotas de participación tienen un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2008, el valor total de sus activos fue de S/.14,792,506 nuevos soles (US\$4,709,789), de los cuales el 84.56% corresponden a inversiones en Bonos de Titulización y 15.44% a Depósitos de ahorro. Su patrimonio neto fue de S/.14,792,506 (US\$4,709,789). El número de partícipes al cierre del año 2008 fue de 72.

### **Coril Instrumentos de Corto Plazo 7 – Fondo de Inversión (CORIL IF7)**

Inscrito en el RPMV de CONASEV, mediante la Resolución Gerencia General N° 058-2004-EF/94.11 del 25 de junio de 2004 y publicada en el diario oficial El Peruano con fecha 30 del mismo mes y año. Se modificó su nombre por acuerdo de Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006 y en mérito a la Resolución Gerencia General N°086-2006-EF/94.11.

El plazo de duración del fondo es hasta el 07 de julio de 2009. Cabe señalar que este fondo de inversión inicio sus operaciones el 07 de julio de 2004, con un período de duración inicial de dos años, sin embargo, en Asamblea General de Partícipes del 06 de abril de 2006, se amplió el período de vigencia del fondo por dos años adicionales.

La última modificación del Reglamento de Participación fue acordada en sesión de asamblea de partícipes llevada a cabo el 09 de abril de 2008, y fue inscrita en CONASEV, mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 035-2008-EF/94.06.2 del 30 de mayo de 2008.

El cierre de la colocación de las cuotas fue el 05 de julio de 2004 habiéndose colocado un total de 35,074 cuotas de participación cuyo valor nominal fue de US\$100.00 cada una.

El objetivo de este fondo de inversión es el de proporcionar capital de trabajo a las empresas; a dicho fin destina sus recursos en la inversión en valores mobiliarios representativos de derechos crediticios, contemplados en su Reglamento de Participación.

Al 31 de diciembre de 2008, el valor total de sus activos fue de S/.14,792,506 nuevos soles (US\$4,709,789 dólares americanos), de los cuales el 84.56% estaban constituidas por inversiones en Bonos de Titulización y 15.44% en depósitos de ahorro. Su patrimonio neto al cierre del ejercicio 2008, fue de S/.14,792,506 nuevos soles (US\$4,709,789 dólares americanos), y el número de Partícipes fue de 72 al cierre del año 2008.

### **Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 1 – Fondo de Inversión (CORIL ICMP1)**

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004.

El valor nominal de la cuota de participación es de US\$100.00 dólares americanos. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 109,433; sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 83,319 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007. Posteriormente se redujeron a 61,682 cuotas al haber ejercido partícipes, su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 18 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones en el año 2008 del Reglamento de Participación fueron acordadas en sesión de asamblea de partícipes llevada a cabo con fecha 18 de diciembre de 2008, que al cierre del ejercicio 2008 se encuentran pendiente de aprobación por parte de CONASEV.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, con plazos menores a 3 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones es en Dólares Americanos.

El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (02 de mayo de 2005), ampliado a un año adicional (hasta el 02 de mayo de 2009), posteriormente se amplió en un año adicional debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo de 2011, estando a la espera de la inscripción que produjo la última modificación.

Al 31 de diciembre de 2008, el valor total de sus activos ha sido de S/.25,840,923 nuevos soles (US\$8,220,920 dólares americanos), de los cuales el 96.78% se ha invertido en Bonos de Titulización y el 3.22% en depósitos de ahorro. Su patrimonio neto ha sido de S/.25,820,266 nuevos soles (US\$8,220,920 dólares americanos).

### **Coril Instrumentos de Corto y Mediano Plazo 2 – Fondo de Inversión (CORIL ICMP2)**

Inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Gerencia General N° 134-2004-EF/94.11 del 22 de diciembre de 2004.

El valor nominal de la cuota de participación es de US\$100.00. El total de cuotas de participación colocadas fueron de 98,699, sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 65,932 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 05 de marzo de 2007. Posteriormente se redujeron a 53,692 cuotas al haber ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 18 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones en el año 2008 del Reglamento de Participación fueron acordadas en sesión de asamblea de partícipes llevada a cabo con fecha 18 de diciembre de 2008, que al cierre del ejercicio 2008 se encuentran pendiente de aprobación por parte de CONASEV.

El objeto del fondo es el de invertir sus recursos principalmente en instrumentos representativos de deuda de corto y mediano plazo, con plazos menores a 3 años, depósitos y operaciones financieras, conforme se especifica en el artículo 8° de su Reglamento de Participación, las mismas que se realizan tanto para proporcionar capital de trabajo en el corto plazo a las empresas debidamente seleccionadas, como para la generación, ampliación y desarrollo de nuevas inversiones en las empresas en el mediano plazo. Principalmente la moneda de las inversiones es en Dólares Americanos.

El plazo inicial de duración del fondo fue de 3 años, contados a partir de la fecha de inicio de sus operaciones (09 de mayo de 2005), ampliado inicialmente a un año adicional (hasta el 09 de mayo de 2009) en mérito a la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 006-2007-EF/94.06.2 del 06 de junio de 2007. Cabe agregar que en sesión de asamblea de partícipes del 22 de febrero de 2008 se amplió el plazo de duración un año adicional, hasta el 09 de mayo de 2010 (Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 016-2008-EF/94.06.2 de fecha 25 de marzo de 2008). Posteriormente se amplió en un año adicional debiendo cumplirse dicho plazo el 03 de mayo de 2011, estando a la espera de la inscripción que produjo la última modificación.

Al 31 de diciembre de 2008, el valor total de sus activos ha sido de S/.22,350,831 nuevos soles (US\$7,116,286 dólares americanos), de los cuales el 91.80% se ha invertido en Bonos de Titulización y el 8.20% en depósitos de ahorro. Su patrimonio neto ha sido de S/.22,333,264 nuevos soles (US\$7,110,693 dólares americanos).

### **Coril Selectivo 01 ETF Soles – Fondo de Inversión**

EL FONDO colocó sus cuotas de participación, mediante oferta privada de fecha 04 de abril de 2007 habiendo sido inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de CONASEV mediante la Resolución Directoral de Patrimonios Autónomos N° 013-2007-EF/94.06.2 del 04 de julio de 2007, estando actualmente inscrito en el mencionado registro y en el Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima.

El total de cuotas de participación colocadas inicialmente fue de 401,870, con un valor nominal de S/.10.00 cada una, sin embargo, éstas se redujeron inicialmente a 391,956 el 27 de febrero de 2008 al haberse ejercido partícipes su derecho de separación en la asamblea de partícipes de fecha 20 de febrero de 2008. Posteriormente se redujeron a 387,684 cuotas al haber ejercido partícipes que no asistieron a la mencionada asamblea su derecho de separación. Después, en asamblea de partícipes del 25 de junio se produjo la reducción a 372,983 cuotas efectuadas el 17 de octubre. Finalmente en asamblea general extraordinaria de partícipes del 27 de octubre se aprobó modificar la política de inversiones del fondo dando lugar al derecho de separación produciéndose una reducción a 372,983 cuotas.

El valor cuota al cierre del mes de Diciembre de 2008 fue de S/.3.6726 Nuevos Soles.

El objetivo de este fondo de inversión es el de destinar sus recursos a la compra y venta de ACCIONES (Acciones comunes y de inversión, y ADR's, que replican aquellas de la cartera del Índice Selectivo de la Bolsa de Valores de Lima), de conformidad con lo establecido en su Reglamento de Participación.

El plazo de duración del Fondo es de 18 meses, contados desde el 04 de abril de 2007, fecha de inicio de sus operaciones. Sin embargo mediante acuerdo de Asamblea Extraordinaria de Partícipes realizada el 25 de junio de 2008, se amplió el plazo de duración hasta el 05 de Octubre de 2009, pudiéndose ampliar su período de vigencia, si así lo decide su Asamblea General de Partícipes.

Al 31 de diciembre de 2008, el valor total de sus activos ha sido de S/.1,346,935 nuevos soles, de los cuales sólo S/.22,521 estaban en depósitos de ahorro. El tipo de cambio que se tomó al cierre del mes de Diciembre de 2008 fue de 3.1408, tomando como información aquella que proporciona CONASEV.

### **Marco Legal en que opera la empresa**

Por su actividad la empresa se encuentra regida por la Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Decreto Legislativo N° 862, el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, Resolución CONASEV N° 42-2003-EF/94.10; el Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, Decreto Supremo N° 093-2002-EF, el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores, Resolución CONASEV N° 26-2000-EF/94.10; sus normas modificatorias, así como aquellas normas complementarias y supletorias vigentes.

En el aspecto tributario, a la empresa le es aplicable el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, Decreto Supremo N° 179-2004-EF; y su Reglamento, Decreto Supremo N° 122-94-EF, así como sus modificatorias. Por otra parte, también le es de aplicación el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, Decreto Supremo N° 055-99-EF; así como las normas complementarias y supletorias a éstas.

### **Personal**

Al 31 de diciembre de 2008, la empresa cuenta con 1 Gerente General y 4 empleados.

### **PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, O ARBITRALES**

Al 31 de diciembre de 2008 no existen procesos judiciales o arbitrales pendientes.

## ADMINISTRACIÓN

### DIRECTORIO

**Presidente Luis Fernando Martinot Oliart** (desde el año 2005)

Abogado de profesión, actualmente trabaja en el Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez Taíman & Luna Victoria, Abogados.

**Director Cesar Alfredo Lee Chea** (desde el año 2008)

Banquero Ejecutivo Senior, con más de veinte años de experiencia gerencial a nivel de gerencias centrales. Magister en Administración de Empresas, Ingeniero Industrial de profesión y especialización como segunda profesión en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión, con experiencia en áreas de Fianzas, negocios de Tesorería, Administración, Planeamiento, Control de Gestión. Se desempeña como Gerente General del Banco del Trabajo, cargo que ocupa desde Agosto del 2007 a la fecha habiendo ocupado el cargo de Gerente Central de Finanzas, Administración y Recursos Humanos desde el año 2000.

**Director Renzo Gino Acervo Porras** (desde el año 2003)

Estudió Ingeniería Industrial en la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene una Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Su carácter emprendedor y creativo lo han llevado a asumir cargos de responsabilidad en las empresas en las cuales se ha desempeñado laboralmente. Ágil y dinámico, participa activamente del Comité de Inversiones del cual forma parte.

**Director Walker Villanueva Gutiérrez** (desde el año 2008)

Abogado, Master en Asesoría Fiscal. Con diez años de experiencia en consultoría tributaria, estructuras de planeamiento tributario, asesoría legal en procesos tributarios a nivel administrativo y judicial. Dominio de la contabilidad financiera como herramienta para la asesoría tributaria. Experiencia en investigación académica y calificado docente de educación superior. Actualmente es Socio del área tributaria del Estudio Ferrero Abogados.

**Director Jorge Martín Zúñiga Quiroz** (desde el año 2008)

Abogado, con doce años de experiencia, especializado en derecho empresarial y sociedades mercantiles. Actualmente es abogado asociado del Estudio Muñiz, Ramírez, Pérez-Taíman & Luna-Victoria, Abogados.

## **GERENCIA**

Gerencia General: Renzo Gino Acervo Porras

### **Vinculación**

No existe vinculación consanguínea entre los directores.

## **INFORMACIÓN FINANCIERA**

El Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Auditados al cierre del Ejercicio 2008, que se adjuntan a la presente.